



Universidad Autónoma de Baja California Sur



28 de julio

DÍA MUNDIAL CONTRA LA HEPATITIS

Editorial

F. Yazmín Rodríguez Orantes

Revisión editorial

Kino Leal Montes

Responsable de información, diseño
y maquetación

Punto Universitario es una publicación semanal del Centro de Radio y Televisión Universitario, Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). Todos los derechos reservados.
Contacto: punto@uabcs.mx

Rector

Dr. Dante Arturo Salgado González

Secretario General

Dr. Manuel Arturo Coronado García

Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Mauricio Luna Rodríguez

Abogado General

Lic. Luis Tirado Arámburo

Director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

Lic. Jorge Ricardo Fuentes Maldonado

En este número

#Efemérides

29 de julio

#Columna

**Justicia ambiental y geoturismo (I):
¿conservación para todos o beneficio para
unos pocos?**

Por Zuleyda M. Aguilar Cisneros

#Cultura

**La Odissea: el viaje que transformó la
literatura**

Por la redacción

#Infografía

**Campaña Permanente de Derechos
Humanos**

En portada: 28 de julio - Día Mundial contra la Hepatitis

Cada 28 de julio se conmemora el Día Mundial contra la Hepatitis, una jornada impulsada para concienciar a la población sobre las hepatitis víricas, enfermedades que ocasionan la inflamación del hígado y que, sin un diagnóstico y tratamiento oportunos, pueden evolucionar hacia complicaciones graves, como cirrosis, insuficiencia hepática o cáncer de hígado. Esta fecha busca fomentar la prevención mediante la vacunación, promover la detección temprana, facilitar el acceso a tratamientos eficaces y reforzar la educación sobre hábitos saludables que contribuyan a reducir la transmisión y el impacto de estas enfermedades en todo el mundo.

Efemérides

Este día busca visibilizar y combatir este delito que vulnera los derechos humanos, evitando así la captación, transporte, traslado o recepción de personas mediante amenazas, fuerza o engaño. La trata de personas afecta a hombres, mujeres, niñas y niños, sin distinción. Mediante un esfuerzo colectivo será posible salvaguardar la dignidad de todas las personas.



DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA
DE PERSONAS - 30 DE JULIO



DÍA INTERNACIONAL DE LA AMISTAD
- 30 DE JULIO

Esta es una fecha dedicada a reconocer el valor de la amistad como un puente entre personas, culturas y comunidades, que promueve la solidaridad, el respeto y el entendimiento mutuo como herramientas para construir una cultura de paz, reducir la violencia y las desigualdades.

Efemérides



1998 - Israel Isaac Rabi

(F. 1898), fue un físico estadounidense que ganó el Premio Nobel de Física en 1944 por inventar el método de resonancia magnética. Esta innovación sentó las bases para tecnologías modernas como la imagen por resonancia magnética (IRM) utilizada en medicina, el láser y los relojes atómicos.

Fotografía por: Nobel Foundation, dominio publico, vía commons.wikimedia.org



1900 - Eyvind Johnson

(F. 1921), fue una bióloga británica que estudió el efecto de las condiciones ambientales en la actividad metabólica y la variabilidad genética de la mosca de la fruta *Drosophila*. Junto a Eva Jablonka, publicó en 2005 el libro *Evolution in Four Dimensions*, considerado una vanguardia en biología evolutiva.

Fotografía vía: mujeresconciencia.com



1939 - Marion Julia Lamb

(F. 2010), fue uno de los escritores neerlandeses más importantes del siglo XX. Junto a W.F. Hermans y Gerard Reve, formó parte de los "tres grandes" de la literatura de la posguerra en los Países Bajos. Escribió novelas, ensayos y obras de teatro marcados por la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto.

Fotografía por: Hans van Dijk for Anefo - Nationaal Archief, CC0, vía commons.wikimedia.org



1927 - Harry Mulisch

JUSTICIA AMBIENTAL Y GEOTURISMO (I): ¿CONSERVACIÓN PARA TODOS O BENEFICIO PARA UNOS POCOS?

Zuleyda M. Aguilar Cisneros - Licenciatura en Geología
Ambiental, 8vo semestre

Revisado por: Dra. Priscila Morales Ortega



Formación rocosa llamada el "Hongo de Balandra". Imagen
por: Frank Contreras Cardenas - Trabajo propio, CC BY-SA
3.0, vía commons.wikimedia.org

“No todo lo que se conserva es justo, y no todo lo que se promueve como sostenible beneficia a quienes habitan el territorio” (Schneider, 2023).

En los últimos años, el geoturismo ha ganado relevancia como una alternativa al turismo convención, al centrarse en la apreciación del patrimonio geológico, los paisajes naturales y los procesos que han dado forma al planeta (Meléndez-Hevia et al., 2017). A primera vista, esta modalidad parece alinearse con los principios de sostenibilidad; sin embargo, al analizarse desde la perspectiva de la justicia ambiental revela tensiones importantes. No basta con conservar el paisaje, también se necesitan criterios de gobernanza que eviten desigualdades sociales y la exclusión de las comunidades locales (Schneider, 2023).

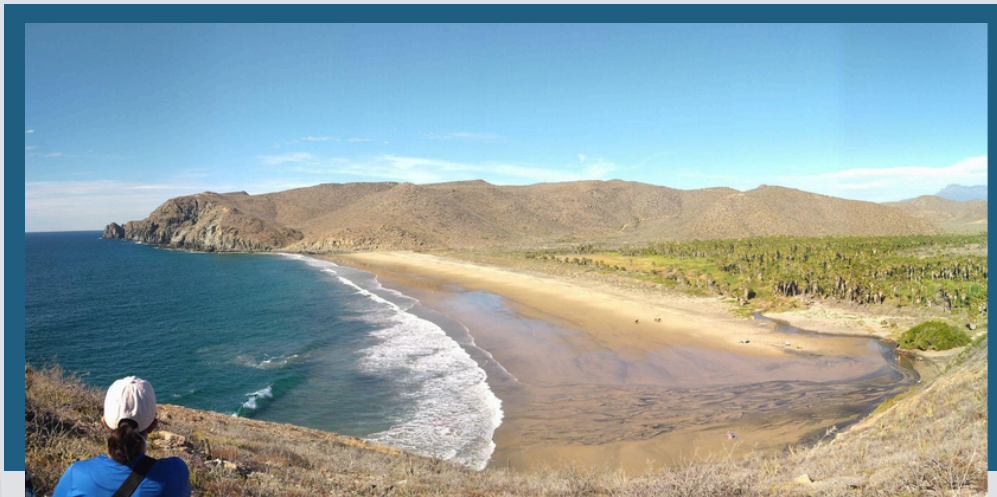
Geoturismo con justicia

En este contexto, esta reflexión sostiene que el geoturismo puede ser una herramienta valiosa para la conservación y el desarrollo, pero solo será verdaderamente justo si garantiza: (1) la participación comunitaria en la toma de decisiones, (2) la distribución equitativa de beneficios y (3) el respeto integral del territorio (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2022).



El Arco Cabo San Lucas. Por GeoTravellers, CC BY-SA 3.0,
<https://commons.wikimedia.org>

Para comprender esta problemática, es necesario reconocer que el patrimonio geológico no es solo un conjunto de elementos físicos (rocas, fósiles o estructuras del relieve); es más bien, un recurso con dimensiones: científica, educativa, cultural y económica (Palacio Prieto, 2013). En Baja California Sur, este patrimonio representa una oportunidad importante para diversificar las actividades económicas y promover un turismo más consciente (Gaitán Morán & Álvarez Arellano, 2009). Además, cuando se revalora el entorno natural, el geoturismo puede fortalecer el sentido de pertenencia que permite que las comunidades reconozcan la importancia de los procesos geológicos que han moldeado su territorio (Lopes et al., 2011). De este modo, no solo se promueve la conservación, sino también una conexión más profunda entre sociedad y naturaleza (Palacio Prieto, 2016).



Paisaje costero en Baja California Sur donde se observa la interacción entre procesos geológicos y actividades turísticas. Fotografía de: Zuleyda M. Aguilar Cisneros.

Más allá de la transmisión de información científica, este ciclo representa una estrategia para vincular el aprendizaje en el aula con el conocimiento generado por especialistas. Para muchas y muchos estudiantes, las ponencias son una oportunidad para ampliar su mirada, descubrir nuevas líneas de investigación y reconocer que la biodiversidad marina del Golfo de California requiere acciones de conservación informadas y participativas. Asimismo, el evento invita a reflexionar sobre el papel del turismo alternativo, ya que esta actividad no debe entenderse únicamente como una forma de recreación, sino como una oportunidad para promover educación ambiental, responsabilidad social y respeto por la vida marina y costera.

Riegos cuando falta planeación

No obstante, esta visión positiva no siempre se traduce en la realidad. El desarrollo turístico, incluso bajo etiquetas como “sustentable” o “ecológico”, puede generar impactos negativos cuando no existe una planeación adecuada (Gaitán Morán et al., 2001). Entre los más frecuentes se encuentran: la sobrecarga de visitantes, la degradación del paisaje, la extracción ilegal de fósiles y la privatización del acceso a sitios de valor geológico. Gaitán-Morán y Álvarez-Arellano (2009) señalan que el uso turístico del patrimonio geológico puede derivar en su deterioro si no se establecen mecanismos de protección efectivos.

Desde el punto de vista de la justicia ambiental, esto es relevante porque muchas veces las comunidades locales no participan en la toma de decisiones y terminan enfrentando las consecuencias ambientales, como la pérdida de acceso a sus territorios, la alteración de actividades tradicionales (por ejemplo, la pesca o el aprovechamiento local de recursos marinos), el aumento del costo de vida y la presión sobre recursos naturales como el agua (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2022). Además, los beneficios económicos tienden a concentrarse en sectores externos (operadoras turísticas foráneas o cadenas hoteleras con sede en otras regiones), mientras que las comunidades locales reciben ingresos limitados, a menudo vinculados a empleos temporales o de baja remuneración (Bernabé-Fraguas & García-Lerena, 2024).



Vista de la Playa Balandra. Imagen por: Por C.apperti - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, vía commons.wikimedia.org

Aunado a esto, el territorio no es un espacio vacío “disponible” para el turismo, es un lugar habitado, con historia, cultura e identidad (Palacio-Prieto, 2016). Cuando el geoturismo se implementa sin considerar estas dimensiones, puede impulsar procesos de exclusión o desplazamiento simbólico, donde las comunidades pierden control sobre sus propios espacios (Lopes *et al.*, 2011). Bajo este enfoque, la justicia ambiental plantea la necesidad de reconocer los derechos de las poblaciones locales, no solo en términos económicos, sino también culturales y territoriales; es decir, no se trata únicamente de generar ingresos, sino de asegurar que las comunidades tengan voz, participación y capacidad de decisión sobre el uso de su entorno.



Imagen por: Von Mario Müller, CC BY-SA 3.0 de, <https://commons.wikimedia.org>

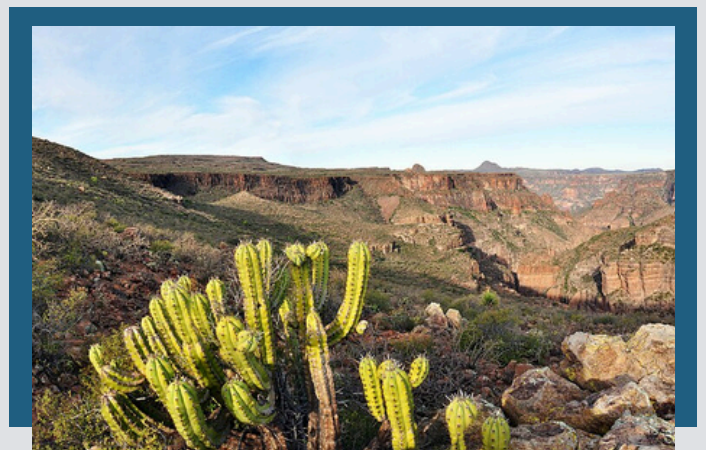
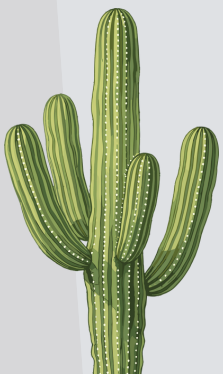


Imagen por: Farwestern Photo by Gregg M. Erickson - Trabajo propio, CC BY 3.0, <https://commons.wikimedia.org>



LA ODISEA: EL VIAJE QUE TRANSFORMÓ LA LITERATURA

Por la redacción



La Odisea es considerada una de las obras más importantes de la literatura occidental, atribuida a Homero y compuesta entre el año 750 y 700 a. C., que continúa siendo una referencia esencial para comprender el origen de la narrativa épica. Más que una sucesión de hazañas protagonizadas por héroes y criaturas mitológicas, este poema milenario constituye una reflexión sobre la identidad, el regreso al hogar, la inteligencia y la capacidad humana para superar las adversidades.

La epopeya relata el largo viaje y retorno de Odiseo (Ulises) a su isla Ítaca tras la guerra de Troya. Lejos de seguir una secuencia cronológica, el poeta Homero inicia el relato cuando el héroe lleva ya diez años vagando por el mar. Los primeros cantos (*La Odisea* está estructurada en 24 cantos) se centran en Telémaco, hijo de Odiseo, quien emprende la búsqueda de noticias sobre su padre, mientras Penélope, la esposa de Odiseo, resiste el asedio de los pretendientes que consumen los bienes del palacio y ambicionan ocupar el trono de Ítaca ante la ausencia del rey.

La estructura del poema se divide en tres grandes bloques que contienen los cantos y que es de relevancia destacarlos: la Telemaquia (cantos I-IV), dedicada al viaje iniciático de Telémaco; las aventuras de Odiseo (cantos V-XII), narradas retrospectivamente por el propio protagonista ante los feacios; y el regreso a Ítaca junto con la recuperación del reino (cantos XIII-XXIV). Esta organización dota al relato de un notable dinamismo y revela una complejidad poco habitual para una obra nacida en la tradición oral antigua. Mediante retrospectivas, cambios de perspectiva y relatos dentro del relato, Homero demostró un dominio narrativo que continúa sorprendiendo a los lectores contemporáneos.



Odiseo y su tripulación. Imagen vía: plutonediciones.com

Uno de los ejes fundamentales de la obra es el *nostos*, término griego que designa el regreso al hogar. El viaje de Odiseo representa más que un desplazamiento común, algo físico, sino que simboliza la búsqueda de la identidad después de la guerra y el esfuerzo por recuperar el orden perdido, siendo específico, su reino. En este sentido, Ítaca deja de ser únicamente un lugar geográfico para convertirse en el emblema de la estabilidad, la memoria y la pertenencia, mientras que el mar encarna la incertidumbre, el peligro y la transformación constante.

A diferencia de Aquiles, protagonista de *La Ilíada*, Odiseo sobresale por su inteligencia estratégica, la astucia y la capacidad para adaptarse a circunstancias cambiantes. El héroe vence más por ingenio que por fuerza, como ocurre en un episodio cuando conoce al cíclope Polifemo, a quien engaña haciéndose llamar "Nadie". Sin embargo, el autor del poema también muestra las consecuencias de la soberbia: al revelar su verdadero nombre después de escapar, Odiseo provoca la ira de Poseidón y prolonga durante años su travesía. La obra plantea así una reflexión sobre el valor de la prudencia y los riesgos del orgullo.

Otro de los temas centrales de este escrito tiene que ver con la hospitalidad entre anfitriones y viajeros. Mientras los feacios representan el modelo ideal de generosidad, los pretendientes de Penélope simbolizan una desobediencia al abusar de la hospitalidad de la casa de Odiseo. De este modo, Homero convierte la conducta de sus personajes en un criterio ético que divide la civilización.

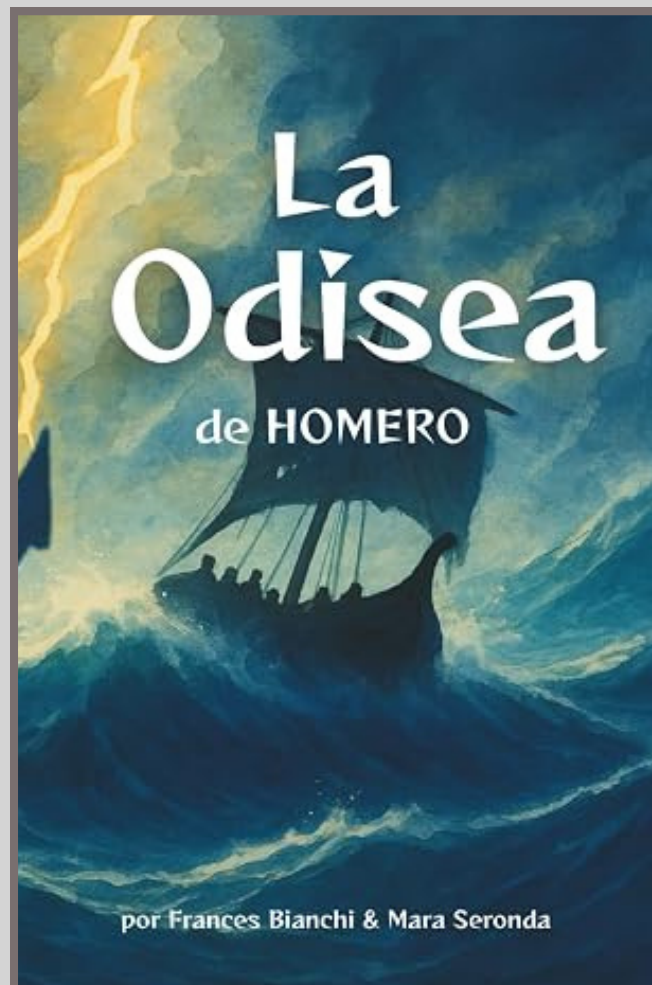


Odiseo y Atenea en la adaptación cinematográfica *La Odisea* de 2026.
Imagen vía: www.nytimes.com



La riqueza simbólica del poema se manifiesta también en elementos como el telar de Penélope, la metáfora de la resistencia y del tiempo suspendido; el arco de Odiseo, signo de la recuperación de su identidad y de su autoridad; o Argos, el viejo perro que reconoce a su amo después de veinte años, una de las escenas más conmovedoras de la literatura.

Mucho más de dos mil años después de su composición, *La Odisea* sigue ofreciendo nuevas posibilidades de interpretación; puede leerse como un relato de aventuras, una reflexión ética sobre la hospitalidad, o un viaje de formación y exploración de la condición humana. Su extraordinaria narrativa, la profundidad de sus simbolismos y su historia en sí misma continúan conformando un poema épico imprescindible para todos los lectores, una de las epopeyas más influyentes de todos los tiempos que no deja a nadie indiferente.



Portada de una edición al español de *La Odisea*.
Imagen vía: amazon.com.mx



CATÁLOGO DE LA FOTOTECA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA IMAGEN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE HISTORIA URBANA



Fotografía panorámica tomada desde con vista a la playa y el edificio de la “Residencia Presidencial de El Caimancito”; en ella se aprecia el paisaje natural, la vegetación, el mar y la serranía, interrumpido por una gran carretera que conducía a lo que conoceríamos como Pichilingue, además de otros elementos como postes de electricidad; al centro, en la cima de una pequeña loma destaca el edificio de El Caimancito, (residencia de descanso y trabajo para gobernantes) con características arquitectónicas estilo Californiano atribuidas a don Raúl Piñeda Chacón.

Ubicación: Camino a Punta Prieta y Pichilingue.

Origen: AHPLM, Inventario 8338, Año: ca.1960, Autor: no Identificado, Lugar: La Paz, BCS, Ubicación AHICedohu: FH-CEDOHU-0111, Catalogación Alma Castro Rivera.



cedohublog.wixsite.com



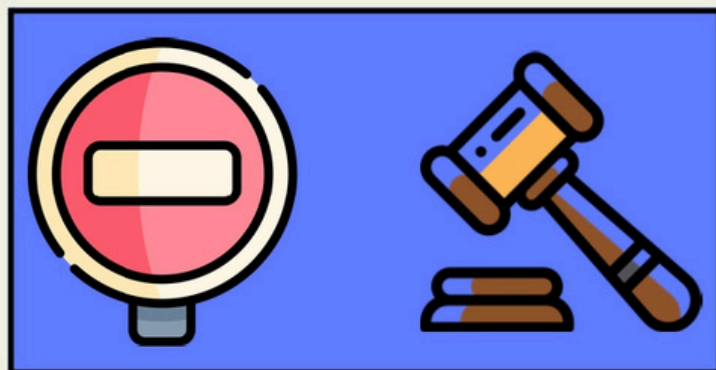
facebook.com/p/Cedohu-Uabcs



HABLEMOS SOBRE LEY DE AMNISTÍA:

ANÁLISIS CRÍTICO DE LA FALTA DE PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN LOS CASOS QUE SON PRESENTADOS ANTE LA COMISIÓN DE AMNISTÍA PARA SU OTORGAMIENTO.

¿QUÉ ES Y DÓNDE ESTA CONTEMPLADO?



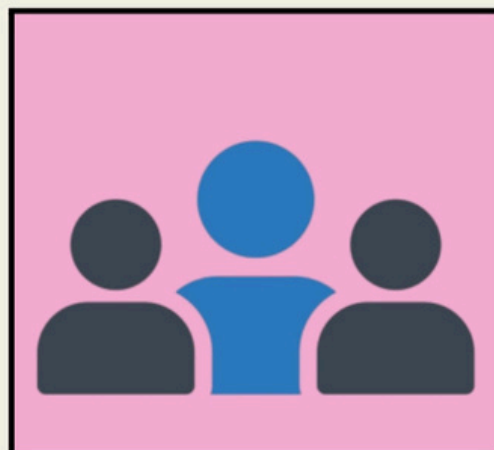
Es la extinción de las acciones penales y las sanciones impuestas a una o un grupo de personas por la comisión de un hecho delictivo, está la otorga es el Poder Legislativo con la promulgación de una Ley, con una condición:



Se encuentra en la Ley de Amnistía promulgada en el 2022.

¿POR QUÉ ES UN PROBLEMA?

Tras la reforma del año 2024 al artículo 9, se permite que cualquier persona que haya cometido algún hecho delictivo, pueda solicitar su otorgamiento, sin considera a las victimas dentro del mismo proceso.



PRECEDENTES DE LA CORTE IDH

BARRIOS ALTOS VS



IMPROCEDENTE

ALMONACID ARELLANO VS



IMPROCEDENTE

GELMANS VS



IMPROCEDENTE

COMISIÓN DE AMNISTÍA

ES LA AUTORIDAD QUE SE ENCARGA DE ANALIZAR LOS ASUNTOS QUE SE PRESENTAN PARA DETERMINAR SI SE APRUEBA O SE NIEGA



¿CÓMO ES EL PROCESO?

Inicia con:

1. **Solicitud:** Que deberá de ser realizada por la persona interesada, su defensor, familiares o instituciones de derechos humanos.
2. **Análisis y Calificación:** Se tiene un plazo de cuatro meses para resolver la solicitud.
3. **Resolución:** El juez competente recibe la determinación y, de confirmarla, ordena la extinción de la acción penal o de las sanciones impuestas.

Dentro de todo esto esto, surge la siguiente pregunta:

¿DÓNDE ESTÁN LAS VÍCTIMAS?

ESTO ES:

¿VIOLATORIO DERECHOS HUMANOS?

Dentro de los apartados legales que regulan a la amnistía en México, no se menciona de la participación de las víctimas para los proceso de otorgamiento, la cual debería de ser considera al momento de emitir una resolución. Ya que si no se concideran, se verían violentando sus derechos, puesto que son las personas que cargan con el daño causado.



Elaborado con base en las resoluciones emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Ley de Amnistía (2022), Ley General de Víctimas (2013), Arrubia, S. (2010). *La justicia restaurativa: una vía, desde las víctimas, en la solución al conflicto penal*. Pontifica Universidad Javeriana.

Criterios para elaborar un plan de búsqueda individualizada forense en campo a partir del análisis del caso de desaparición de Ricardo Arturo Lagunes Gasca y Antonio Díaz Valencia

Desaparición

- Problema grave que viola múltiples derechos humanos.
- Emergencia, compleja y requiere abordajes específicos.
- Complementariedad en tipos de búsqueda.
- Aplicar enfoque diferenciado y de derechos humanos, así como principio de participación conjunta.

(Ansolabehere, 2022; CIDH, 2020; Congreso de la Unión, 2017; CNB, 2020; CNB, 2025; Tapia, 2022; Quinto y Huerta, 2023)

PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS EN MÉXICO
PERIODO DEL 31/12/1952 00:00 HRS AL 29/04/2026 17:55 HRS



Ilustración: Global Rights Advocacy, 2025

Caso

- 15 de enero de 2023 en Michoacán – Colima.
- Exigencia: búsqueda y localización.
- Plan de búsqueda ausente.
- Violencia, delitos y contextos de hallazgo.
- Operación de minera y grupos delincuenciales en Michoacán, Colima y Jalisco.

(ACNUDH, 2026; CNB, 2020; CED, 2019; Nuño, 2023)

Problema

Necesidad de articular criterios

Pregunta

¿De qué manera articular los criterios?

Hipótesis

Tablas de verificación para articulación

Objetivo

Articular criterios forenses nacionales e internacionales (2011 - 2025) para elaborar un plan de búsqueda a fin de localizar contextos de hallazgo.

Estado de la cuestión

- Criterios para prospección (PHB).
- Plan integral de búsqueda (sentencia).
- Medidas cautelares (CED).
- González Méndez y otros vs México (CoIDH).
- E.U., España, Colombia, Perú y Uruguay.

Marco teórico

Teoría crítica de los derechos humanos

- Conflicto, prácticas desiguales y de dominación.
- Dimensión jurídica, cultural, política y social.
- Modelo económico capitalista neoliberal.

Gallardo, 2008

Metodología mixta

Cualitativa: revisión sistemática
Cuantitativa: estadística descriptiva

Variables

Independientes: criterios
Dependiente: tablas de verificación

Aportaciones

- Robustecer la investigación sobre búsqueda.
- Articular criterios para elaborar un plan de búsqueda.

Elabora:
Sofía Avelino

Referencias

- Ansolabehere K., (2022). Nociones generales de la desaparición y la desaparición forzada de personas. En *Manual sobre desaparición de personas*. Coord. Tapia E. Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (2017). *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*.
- Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (2020). *Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas*.
- Gallardo, H. (2008). *Teoría crítica: matriz y posibilidad de derechos humanos*. San Luis Potosí, México.
- Nuño A. (2023). *Siete claves en torno a la desaparición de los defensores de Aquila. A dónde van los desaparecidos*.
- Quinto M. y Huerta S. (2023). *Missing persons patterns from Mexico: evidence of a forensic emergency crisis*. Forensic Sciences Research.
- Tapia E. coord., (2022). *Manual sobre desaparición de personas*. Suprema Corte de Justicia de la Nación.

UABCS y Clubes de Ciencia México fortalecen alianza para impulsar vocaciones científicas en Baja California Sur

La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) y Clubes de Ciencia México formalizaron un convenio de colaboración que permitirá fortalecer las acciones conjuntas para promover la divulgación científica, el desarrollo de vocaciones en ciencia y tecnología y la formación de estudiantes mediante actividades académicas de alto nivel.



Comienza una edición más de Clubes de Ciencia México en la UABCS



La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) es sede de una nueva edición de Clubes de Ciencia México, iniciativa internacional que busca despertar y fortalecer las vocaciones científicas y tecnológicas entre estudiantes de nivel medio superior y superior, mediante talleres interactivos, mentorías especializadas y experiencias formativas con enfoque social.



Sintoniza:
SÁBADO

1180 AM

08:00 h

CLÁSICA

OPERA

CLÁSICA

12:00 h

ECOEDUCATIVO
TROVA

12:00 h

DE AQUÍ Y DE ALLÁ
HUAPANGOS

PUNTO UNIVERSITARIO
SONES

MARIACHI

16:00 h

TANGO

16:00 h

BOLEROS Y BALADAS

KPOP

JUVENIL ACTUAL

20:00 h

DISCO

Da clic, síguenos y escúchanos



Envía tus textos para publicarse en

Punto Universitario

Tu participación es importante



Columna de opinión



Comentarios



Estampas de BCS



**Recomendaciones
culturales**

Envía tu texto o pide
informes al correo:
punto@uabcs.mx

20 puntos
por nota

